



COMO OBTENER EL DNI ELECTRONICO

El DNI electrónico incorpora un certificado digital que te permite realizar la firma electrónica para los trámites administrativos vía internet, por lo tanto si lo posee, no es necesario que solicite el certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o de otras entidades certificadoras, salvo que éstas últimas le ofrezcan certificados digitales diferentes más específicos que le puedan interesar para otros trámites más puntuales.

Aunque ya posea su **DNI electrónico físico, debe activarlo**. Para ello debe acudir a la jefatura de Policía Nacional en Logroño con su DNI y preguntar por el “DNI electrónico”. Le conducirán a una maquina donde debe introducir su DNI físico.

-Sin cita previa

-Consultar funcionario de la entrada por: Activar DNI ELECTRÓNICO

- Le conducirán a las dos últimas dos máquinas de la sala de espera.

-Introducir DNI en el lector, seguir instrucciones de pantalla. No es táctil

-Pulsar “he olvidado mi contraseña”. Definir una contraseña nueva (12 caracteres)

- Confirmar la contraseña introducida.

- Volver a introducir la contraseña para entrar y visualizar su foto y sus datos personales.

-Activar certificados digitales.

-Salir.

Ya tiene activado su DNI electrónico para usarlo como su certificado digital para lo que necesitará un lector específico.

Octubre 2020